

**DECRETO****Expediente nº: 10/2023****Asunto: Junta de Gobierno Local ordinaria****Fecha de iniciación: 01/02/2023**

Conforme a lo dispuesto en el artículo 126 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y los arts.112 y 113 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por medio del presente **HE RESUELTO:**

PRIMERO.- Convocar sesión Junta de Gobierno Local ordinaria de este Ayuntamiento que tendrá lugar en Sala de reuniones del Edificio de Usos Múltiples del Ayuntamiento de Fuente Álamo de Murcia, el día **01/02/2023, a las 08:00:00 horas** para tratar los siguientes asuntos:

ORDEN DEL DÍA

PUNTO	DESCRIPCION
1	Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior
2	Comunicaciones, disposiciones y anuncios oficiales.
3	Conocimiento de los Decretos de Alcaldía y la Concejalia delegada.
4	Expediente 472/2019. Aprobación Inicial Plan Especial para el Complejo Turístico Villa Eulalia "Mediterranean Rural Club"
5	Expediente 5272/2022. Ejecución de Instalación de planta solar fotovoltaica Álamo I de 2,5 5 MWP y Línea Aereo-Subterránea Eléctrica de Evacuación de 20 KV, en Suelo No Urbanizable Protegido por el Planeamiento Municipal.
6	Expediente 115/2021. Contrato de "Arrendamiento de las Instalaciones del Bar ubicadas en el Polideportivo Municipal Cuatro Vientos".
7	Expediente 4646/2022. Plan de Seguridad y Salud obra "Mejora y Acondicionamiento de Carreteras cedidas al Ayuntamiento de Fuente Álamo de Murcia".
8	Expediente 4438/2022. Normas reguladoras Concesión Prestaciones Económicas. Programa Familia e Infancia 2022.
9	Expediente 6799/2022. Convenio de colaboración con la Asociación Española contra el Cáncer.
10	Expediente 5973/2022. Ayuda Municipal de Urgente necesidad.
11	Expediente 6550/2022. Ayuda Municipal de Urgente necesidad.
12	Expediente 6608/2022. Ayuda Municipal de Urgente ne-

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica
<https://sede.fuentealamo.regiondemurcia.es/validacionDoc/index.jsp?entidad=30021>

P01471c79201e0cc8807e7085010d24W



PUNTO	DESCRIPCION
	cesidad.
13	Expediente 5969/2022. Banco de Alimentos 2022
14	Expediente 5979/2022. Banco de Alimentos 2022
15	Expediente 6072/2022. Banco de Alimentos 2022
16	Expediente 6609/2022. Banco de Alimentos 2022
17	Expediente 6987/2022. Banco de Alimentos 2022
18	Expediente 7352/2022. Banco de Alimentos 2022
19	Expediente 224/2023. Banco de Alimentos 2022
20	Expediente 463/2023. Banco de Alimentos 2022
21	Expediente 575/2023. Banco de Alimentos 2022
22	Expediente 416/2023. Ayuda por fuga fortuita 2023
23	Expediente 421/2023. Ayuda por fuga fortuita 2023
24	Expediente 422/2023. Ayuda por fuga fortuita 2023
25	Expediente 425/2023. Ayuda por fuga fortuita 2023
26	Asuntos de trámite y protocolo
27	Asuntos de la Alcaldía-Presidencia
28	Asuntos de urgencia
29	Ruegos, preguntas e interpelaciones

Notifíquese esta Resolución a los/las Sres./Sras. Concejales/as, miembros de la Junta de Gobierno Local, y publíquese en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Fuente Álamo de Murcia.

Se ruega que en caso de no poder asistir lo comunique a esta Alcaldía, a través de su Secretario General indicando los motivos que lo justifiquen.

Lo manda y firma la Sra. Alcaldesa, en el Ayuntamiento de Fuente Álamo a fecha indicada a pie de firma.

La Sra. Alcaldesa y el Secretario General firman electrónicamente.

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico.
Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.
<https://sede.fuentealamo.regiondemurcia.es/validacionDoc/index.jsp?entidad=30021>



P01471c79201e0cc8807e7085010c24w